



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N°21-2020
27 DE NOVIEMBRE DE 2020**

ACTA EXTRAORDINARIA N°21-2020

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO DEL DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL PRESENTE

Priscila Noguera Bonilla

SECRETARIA DE ACTAS

Dayanne Murillo Ugalde

Se inicia la sesión extraordinaria 21-2020 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en forma virtual con seis personas presentes, conectadas bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/85925410433?pwd=VGQyMDJRYXJjWHgybXExamdUenpUdz09>

- Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
- La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.
Lugar: Cartago, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverria
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Lic. Omar Barrantes Sotela
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Lapas, Escobal, Atenas, en la casa de habitación

Licda. Lidia Chanto Cantillano
Lugar: San Rafael de Heredia, casa de habitación

Priscilla Noguera Bonilla
Lugar: San Isidro de Heredia, casa de habitación

Bach. Dayanne Murillo Ugalde
Lugar: San Isidro de Alajuela, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Redistribución de la carga académica 2021

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El licenciado Omar Barrantes Sotela ingresa a las 10:32 a.m.

Manuel Antonio Solano Mayorga solicita modificar el orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobación del orden del día
2. Redistribución de la carga académica 2021
3. Apertura de cuenta para financiamiento de proyecto titulado "Paisaje e identidad de los afrodescendientes en el Caribe Costarricense"

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

Los integrantes que se encuentran presentes son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Dr. Omar Arrita Chavarría
M.Sc. Luis Sandoval Murillo
Lic. Omar Barrantes Sotela
Licda. Lidia Chanto Cantillano
Priscilla Noguera Bonilla

ARTÍCULO II. REDISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA 2021.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que la máster Consuelo Alfaro Chavarría se jubilará a partir del 01 de diciembre del presente año, por lo que se debe redistribuir la carga académica 2021.

Además, comenta que uno de los cambios que se debe realizar, es la carga académica del máster Luis Sandoval Murillo.

Debido a lo anterior, Manuel Antonio Solano Mayorga solicita al máster Sandoval retirarse de la reunión, para realizar la votación de su carga académica.

El máster Luis Sandoval Murillo se retira a las 10:33 a.m.

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la propuesta de asignación de carga académica para el máster Sandoval.

CONSIDERANDO

1. El Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico el cual entró a regir el primero de enero de 2016.
2. La propuesta de asignación de la carga académica anualizada para el personal no propietario que presenta Manuel Antonio Solano Mayorga, Director de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2021.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA CARGA ACADÉMICA DEL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO ANUALIZADO NO PROPIETARIO PARA EL 2021:

NOMBRE	CATEGORÍA	CARGA DOCENCIA			CARGA PPAA			ACUERDO
		Detalle	Jornada	Periodo	Detalle	Jornada	Periodo	
Luis Sandoval Murillo	90	Cartografía I (dos grupos)	30 horas (15 horas cada uno)	01 de enero al 18 de julio de 2021	Estrategia piloto para la clasificación de los corredores biológicos basado en indicadores ecológicos, paisajísticos y de gestión	5 horas	01 de enero al 31 de diciembre de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-219-2020
					Análisis de corredores biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica	5 horas		

Nota: La carga docente del segundo ciclo se define al realizar dicha programación.

2. ACUERDO FIRME

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

El máster Luis Sandoval Murillo ingresa nuevamente las 10:37 a.m.

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la propuesta de asignación de carga académica para la máster Betsy Cedeño Montoya.

CONSIDERANDO

1. El Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico el cual entró a regir el primero de enero de 2016.
2. La propuesta de asignación de la carga académica anualizada para el personal no propietario que presenta Manuel Antonio Solano Mayorga, Director de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2021.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA CARGA ACADÉMICA DEL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO ANUALIZADO NO PROPIETARIO PARA EL 2021:

NOMBRE	CATEGORÍA	CARGA DOCENCIA			CARGA PPA			ACUERDO
		Detalle	Jornada	Periodo	Detalle	Jornada	Periodo	
Betsy Cedeño Montoya	90	Cartografía I	15 horas	01 de enero al 18 de julio de 2021	Servicio de Mapoteca virtual para la incorporación de la TIG en las actividades académicas	10 horas	01 de enero al 31 de diciembre de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-220-2020
		Fotointerpretación	15 horas					

Nota: La carga docente del segundo ciclo se define al realizar dicha programación.

2. ACUERDO FIRME

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la propuesta de asignación de carga académica de Max Arguedas, Cristian Núñez Solís y Luis Eduardo Quesada, como personal no propietario para el 2021.

El doctor Omar Arrieta Chavarría consulta si Luis Eduardo Quesada es geógrafo.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que es egresado de la Escuela de Ciencias Geográficas y posee una maestría en Hidrología de la Universidad de Costa Rica.

Asimismo, informa que ha impartido cursos en la Escuela de Ciencias Geográficas y ha sido muy bien calificado por parte de los estudiantes.

El doctor Omar Arrieta Chavarría manifiesta no tener conocimiento si existe otra persona que pueda impartir el curso Geoestadística I y se encuentre en el registro de elegibles, debido a que la intención es buscar la calidad del profesional que imparta los cursos.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que la dirección y subdirección también buscan la calidad en el personal académico.

CONSIDERANDO

1. El Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico el cual entró a regir el primero de enero de 2016.
2. La propuesta de asignación de la carga académica para el personal no propietario que presenta Manuel Antonio Solano Mayorga, Director de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2021.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA CARGA ACADÉMICA DE LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS NO PROPIETARIOS PARA EL 2021:

NOMBRE	CATEGORÍA	CARGA DOCENCIA			ACUERDO
		Detalle	Jornada	Periodo	
Max Arguedas Rodríguez	88	Diseño gráfico y CAD	15 horas	08 de febrero al 18 de julio de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-227-2020
Cristian Núñez Solís	90	Cartografía Digital	15 horas	08 de febrero al 18 de julio de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-231-2020
Luis Eduardo Quesada Hernández	88	Geoestadística I	15 horas	08 de febrero al 18 de julio de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-232-2020

2. ACUERDO FIRME

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO III. APERTURA DE CUENTA PARA FINANCIAMIENTO DE PROYECTO TITULADO "PAISAJE E IDENTIDAD DE LOS AFRODESCENDIENTES EN EL CARIBE COSTARRICENSE".

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la solicitud por parte del doctor Carlos Morera Beita para aprobar y solicitar ante la Fundauna la apertura de una cuenta para el depósito del financiamiento por

un monto de \$30.000 (treinta mil dólares) que brindará United Nations Population Fund (UNFPA) para la implementación del proyecto denominado “Paisaje e identidad de los afrodescendientes en el Caribe Costarricense”.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-230-2020

CONSIDERANDO

1. La gestión de cooperación mutua con United Nations Population Fund (UNFPA) para la implementación del proyecto denominado “Paisaje e identidad de los afrodescendientes en el Caribe Costarricense”.
2. La United Nations Population Fund (UNFPA) ofrece a la Escuela de Ciencias Geográficas el financiamiento de \$30.000 (treinta mil dólares) para apoyar financieramente al proyecto “Paisaje e identidad de los afrodescendientes en el Caribe Costarricense”.
3. Se requiere la apertura de la cuenta para el proyecto “Paisaje e identidad de los afrodescendientes en el Caribe Costarricense” en la Fundauna para recibir el dinero de la UNFPA.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE LA FUNDAUNA LA APERTURA DE LA CUENTA PARA EL PROYECTO “PAISAJE E IDENTIDAD DE LOS AFRODESCENDIENTES EN EL CARIBE COSTARRICENSE”.

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

AL SER LAS ONCE HORAS CON TRES MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**